



privilegio de exclusividad que se solicita mediante el presente expediente.

El envase que vamos a describir en el cuerpo de la presente Memoria, se halla especialmente concebido para contener sustancias alimenticias, particularmente la manteca de cacahuete, y que por sus propiedades, de hermeticidad y fácil acoplamiento de la tapa y separación de la misma, lo constituyen en el tipo de envase ideal para esta clase de artículos.

Puede ser fabricado de cristal o de materias plásticas transparentes, siendo ello indiferente ya que lo que constituye la base de este registro, no es la clase de material, sino su estructura y la forma de cierre que posee.

Este envase, podrá adoptar la forma más adecuada que se estime por conveniente, tanto ella sea la cónica común y corriente de los vasos, bien sea imitando algún objeto o ser de la naturaleza, bien sea con una forma totalmente irregular y caprichosa, siempre y cuando se ajuste a la condición precisa de que su boca sea circular, puesto que esta es la forma más adecuada para el ajuste de una tapa con las características que luego describiremos.

El envase a que nos venimos refiriendo, tiene que tener pues su boca circular, y en el canto exterior de la misma, ofrecerá un bordon continuo que a modo de resalte circular limitará la pared externa del envase.

En cuanto a la tapa, también circular, ofrecerá una pared cilíndrica que da lugar a la concavidad que cubre



- 3 - • 59932

40

a la boca del envase, y cuya pared, ofrece de trecho en trecho, unas hendiduras hacia el interior de la tapa, que dan lugar a unas ranuras producidas por rasgado de la pared, constituyendo una especie de ojales, que, por la parte interna de la tapa, ofrecen la configuración de unas crestas.

45

Esta tapa así configurada, es aplicada sobre la boca del cristal, ofreciendo resistencia al ajuste el bordón que posee ésta, el cual choca con las crestas o hendiduras de la tapa, pero al forzar ligeramente la presión, y debido a la misma elasticidad metálica de las hendiduras, ceden éstas al paso del bordón, efectuándose de esta forma el ajuste de la tapa, la cual queda fuertemente sujeta, porque entre las hendiduras y el fondo de la tapa, no queda alojamiento más que para el bordón, no pudiéndose desprender la tapa del envase, hasta que, por una nueva presión ejercida sobre la tapa, y esta vez hacia afuera, se logra vencer la resistencia de las hendiduras y extraer el bordón de su alojamiento, deshaciéndose la unión del envase y de la tapa.

50

55

60

Para mejor comprensión de la descripción general que antecede, se ha creído conveniente acompañar una hoja de dibujos, en la que con carácter de ejemplo, se ofrece un ejemplo práctico de realización de este envase, bien entendido que por hacerse esta aportación a título de ejemplo, no deberá servir de limitación al objeto que se reivindica, sino que deberá ser considerado con el más amplio criterio.

65

En la mencionada hoja de dibujos, la fig. 1 supone



una sección vertical del envase, desprovisto de la tapa, la cual aparece en las figuras 2 y 3, en una vista en alzado, y en una sección vertical, siendo por último la figura 4, una sección que muestra el acoplamiento de la tapa sobre el envase.

70

Al referirnos a las figuras del adjunto plano, hemos señalado las diferentes partes del envase y de la tapa con acotaciones, y así vemos que con -1- designamos al envase, en cuya boca ofrece el bordón -2- exterior, que circunda completamente la boca.

75

Con -3- hemos designado a la tapa, la cual en su borde inferior ofrece un reborde o canto -4-, para facilitar el asido de la misma en las operaciones de tapar o destapar el envase.

80

Con -5- señalamos a la pared cilíndrica, de poca altura, que constituye la tapa, en cuyo contorno, se han practicado de trecho en trecho, unos hendidos hacia el interior, que dan lugar a unos ojales -6- que son los que al verificar el cierre chocan primero contra el bordón -2- y los que, una vez éste los ha sobrepasado, son estos mismos ojales los que retienen al bordón entre ellos y el fondo de la tapa, quedando la tapa inmovilizada sobre el envase, y garantizando así la integridad del contenido del mismo.

85

90

Suficientemente descritas las particularidades y características de este nuevo envase, sólo nos resta manifestar que tanto el envase como su tapa podrán ser fabricadas en variedad de materiales, tamaños y formas, pudiendo adoptar asimismo las ornamentaciones y coloridos



59932

- 5 -

95

que se estimen como más adecuadas, e introducir en su objeto aquellas variaciones de detalle que la práctica aconseje, así como colocar en el fondo de la tapa arandelas de corcho o papel parafinado, que aseguren el cierre, todo lo cual se considerará como incluido en el presente registro, siempre y cuando la esencialidad del mismo no quede alterada.

100

N O T A

=====

105

Los puntos nuevos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, como no conocidos ni practicados en España, son:

110

1º.- Nuevo envase, cuya tapa se caracteriza por tener practicados en su contorno cilíndrico, y de trecho en trecho, unos hendidos horizontales con corte en el fondo que configuran a modo de ojales, y que recaen hacia el interior de la tapa dando lugar a unos resaltes internos que, al ajustar la tapa ceden al tropezar con el bordón semicircular de la boca del envase.

115

2º.- Nuevo envase, caracterizado porque cuando se ajusta la tapa sobre aquel, el bordón queda alojado entre los resaltes internos y el fondo de la tapa, quedando esta inmobilizada. Y

120

3º.- "NUEVO ENVASE", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 120



- 6 -

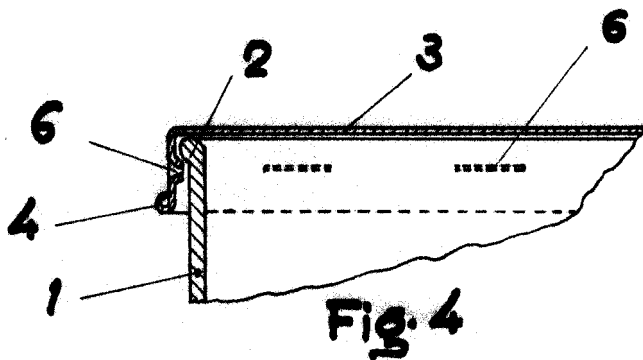
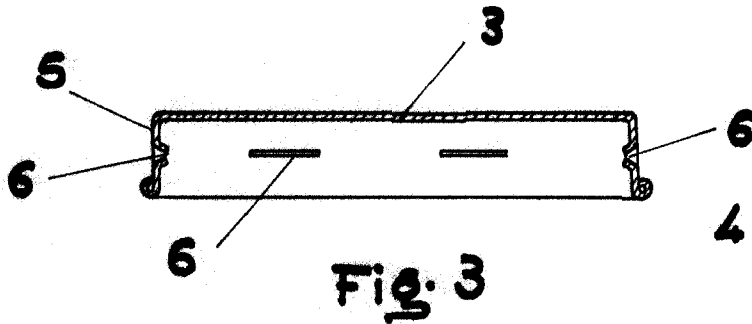
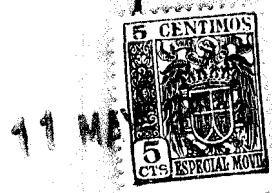
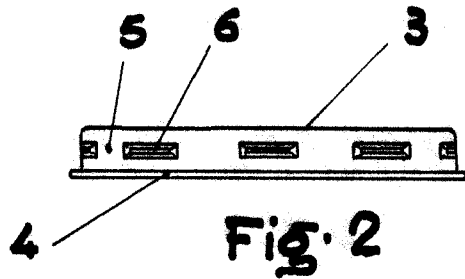
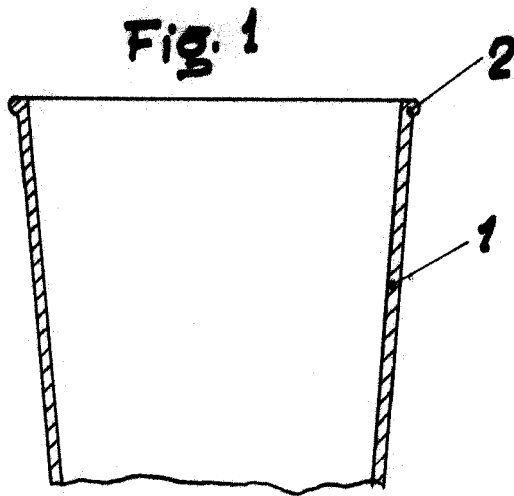
• 59932

líneas.

Valencia, 14 Noviembre 1957

Por autorización de los interesados

• 59932



Escala variable
Valencia Abril 1957